



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

7397

Resolución del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany por la que se aprueba la modificación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de accesibilidad, salvamento y socorrismo en las playas del litoral del término municipal de Sant Antoni de Portmany, así como la exposición pública de los mismos y la licitación de dicho contrato por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación y tramitación urgente

La Junta de Gobierno de fecha 24 de abril de 2014, aprobó la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al servicio de accesibilidad, salvamento y socorrismo en las playas del litoral del término municipal de Sant Antoni de Portmany, mediante la valoración de diversos criterios de adjudicación por procedimiento abierto y tramitación urgente.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado, de acuerdo con las condiciones siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
 - 2. Domicilio: Passeig de la Mar nº 16
 - 3. Localidad y código postal: Sant Antoni de Portmany –07820–
 - 4. Teléfono: 971 34 01 11
 - 5. Telefax: 971 34 41 75
 - 6. Página Web: <http://santantoni.sedelectronica.es>
 - 7. E-mail: contractacio@santantoni.net
 - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.
- d) Número de expediente. 1060/2014

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Servicio
- b) Descripción. accesibilidad, salvamento y socorrismo en las playas del litoral del término municipal de Sant Antoni de Portmany
- c) Lugar de ejecución: Sant Antoni de Portmany –07820–
- d) Duración del servicio.. 1de junio al 15 de octubre

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Cuadro de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 147.933,88
IVA: 31.066,12
Total: 179.000

5. Garantías exigidas.

- a) Provisional (importe): No se exige.



b) Definitiva: 5% del importe de licitación

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas que rigen el contrato.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
 - 2.ª Domicilio: Passeig de la Mar, 16
 - 3.ª Municipio y código postal: Sant Antoni de Portmany - 07820

8. Apertura de ofertas:

La apertura de ofertas se realizará en las oficinas del Ayuntamiento ubicadas en el Passeig de la Mar, 16 de Sant Antoni de Portmany.

Fecha y hora: Se comunicará a las empresas licitadoras.

9. Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicatario importe máximo 1.000 euros.

10. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://santantoni.sedelectronica.es>

En Sant Antoni de Portmany, 25 de abril de 2014

La Alcaldesa,
Josefa Gutiérrez Costa.

